

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Despacho del Subdirector

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310

E-mail: subdirectordge@mem.gob.gt

Oficio SDGE-172-2012.

Guatemala, 14 de Agosto de 2012

**Señora
Laura Leticia Tobar Cardona
Consultora Técnica
Programa EURO-SOLAR
Presente**

Estimada Señora Tobar:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el informe de actividades y asesoría técnica que usted prestó a esta Dirección, correspondiente al mes de agosto del presente año.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Acta de Negociación celebrado entre usted y la Dirección General de Energía y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.


Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

Atentamente,


Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
SUB-DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA



cc. Archivo


MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Guatemala, Centro América



Guatemala 13 de agosto de 2012

Vb. B. [Handwritten Signature]

Ingeniero
Brian Alejandro Kanell García
Director de Energía

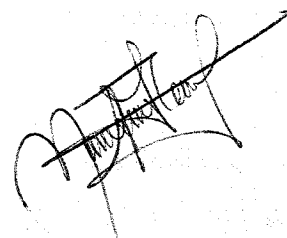
Estimado Ingeniero Kanell:

Por este medio me permito presentarle mi Informe de Consultoría Técnica Administrativa – Contable a la Coordinación del Programa Euro-Solar, correspondiente al mes de agosto de 2012, de acuerdo al los términos de referencia y Acta de Negociación Número doce guión dos mil doce (12-2012).

[Handwritten Signature]

Laura Leticia Tobar Cardona.
Consultora Técnica

cc. Archivo

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Tobar Cardona', written over a faint, illegible stamp or text.

**INFORME TÉCNICO
OPERATIVO Y
MONITOREO DE
COMUNIDADES DEL
PROGRAMA EURO-SOLAR
MES DE AGOSTO 2012**

Autora: Laura Leticia Tobar Cardona

CONTENIDO

1. Objetivo de la Consultoría.....	Pág. 3
2. Justificación	Pág. 5
3. Metodología.....	Pág. 7
4. Cobertura	Pág. 7
5. Avance del Programa y Monitoreo de las Comunidades.....	Pág. 8
6. Avance de Proyectos de Inversión	Pág. 11
7. Ejecución Financiera	Pág. 11
8. Conclusiones.....	Pág. 12
9. Recomendaciones.....	Pág. 13
10. Anexos Varios.....	Pág. 14

1. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

GENERAL:

Apoyar al cumplimiento de los objetivos y resultados del Programa Euro-Solar en el país de Guatemala, según lo establecido por el Convenio de Financiación, Contratos Específicos, Normativa Nacional y Procedimientos Europeos que correspondan, por medio de la consultoría técnica de apoyo administrativo – contable a la Coordinación del Programa Euro-Solar.

ESPECÍFICOS:

Asesorar y apoyar en la ejecución del Programa Euro-Solar Guatemala, desde el punto de vista administrativo – contable para alcanzar la regularización en sus controles y registros contables según la normativa nacional y procedimientos europeos.

A continuación se describen de manera enunciativa las actividades a realizar:

- a) Llevar registro mensual contable – financiero del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 correspondiente al Programa Euro-Solar.
- b) Obtener información de la Célula Nacional de Coordinación sobre la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, así como de acciones implementadas para su registro y control.
- c) Asistir en procesos contables / financieros necesarios para la regularización de fondos de la donación del Programa Euro-Solar y seguimiento a la documentación con Crédito Público en el Ministerio de Finanzas Públicas.

5. AVANCE DEL PROGRAMA Y MONITOREO DE LAS COMUNIDADES

ASIGNADAS

El Kit Euro-Solar se encuentra instalado en un 100% que corresponde a la donación de la Unión Europea, teniendo como referencia:

- a) Contrato del Suministrador No. ALA/2009/203-518 en el que se manifiesta la instalación de:
 - a. Componente Eléctrico y Comunicación consta de 7 paneles solares fotovoltaicos de 110 vatios, 12 baterías, 2 inversores, 1 cargador de baterías, 13 focos de iluminación;
 - b. Componente Educación consta de 5 computadoras tipo laptop, 1 proyector, 1 teléfono, 1 equipo multifunción (impresora, fax y escáner) y 1 fotocopidora;
 - c. Componente Salud consta de un refrigerador para uso sanitario y un purificador de agua para la prevención, tratamiento de enfermedades y uso productivo.
- b) Contrato No. ALA/2010/249-205 que manifiesta la instalación de:
 - a. Equipo de Conexión a Internet y esta compuesto por la antena satelital y sus componentes, modem.

Queda pendiente el servicio de conexión satelital el cual se ha previsto instalar a finales del año 2012. La gestión y funcionamiento está a cargo de las Organizaciones Comunitarias Locales que se conformaron desde el inicio del Programa conocida como Comité o Comisión Euro-Solar quienes tienen a su cargo el uso y custodia del Kit, mejorando su nivel de vida y generando recursos para su sostenibilidad.

A continuación se detalla el estado y avance de la instalación y puesta en marcha del Programa en cada comunidad asignada:

- d) Llevar archivo contable / financiero de toda la documentación requerida del Convenio de Financiación del Programa Euro-Solar.
- e) Desarrollar los informes de avance físico y financiero del Programa Euro-Solar que se deben presentar ante Crédito Público en el Ministerio de Finanzas Públicas.
- f) Realizar monitoreo vía telefónica y de campo a las comunidades en la que se desarrolla el Programa Euro-Solar asignadas por la Coordinación.
- g) Asistir en procesos administrativos financieros y darle seguimiento a la documentación que se debe presentar ante Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia.
- h) Asistir a la Coordinación del Programa Euro-Solar en la gestión de solicitud de documentación contable a la Unidad Financiera de la DGE para el respaldo de aporte de contrapartida y regularización de la donación.
- i) Asistir a reuniones de trabajo, asignadas por la Coordinación del Programa Euro-Solar en temas de gestión financiera –contable.

2. JUSTIFICACIÓN

El Programa Euro-Solar es una iniciativa pionera a nivel mundial de la Oficina de Cooperación de la Unión Europea (EuropeAid) para promover las energías renovables como motor de desarrollo humano en los ocho países más desfavorables de América Latina: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú. De esa forma responden las orientaciones de la Cooperación con América Latina por su enfoque en la mejora de las condiciones de vida de poblaciones de las regiones donde está localizado.

El objetivo general del Programa Euro-Solar es promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, apoyándoles en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio-económicas.

El objetivo específico del Programa es proporcionar a las comunidades rurales locales un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol. La elección de uno de estos dos tipos de sistemas, o de ambos, es responsabilidad de las Células Nacionales de Coordinación (CNC's).

El Kit está conformado por:

a) Componente Eléctrico y Comunicación que consta de siete paneles solares (fotovoltaico de 1100 vatios), Antena Satelital y Telefonía IP, Internet e Iluminación;

b) Componente Educación esta compuesto por cinco computadoras tipo laptop, equipo multifuncional, impresora, fotocopiadora y escáner y proyector, que permitirán el fortalecimiento institucional en educación; y

c) Componente Salud incluye un refrigerador, filtro y purificador de agua para uso sanitario, todo ello para uso estrictamente comunitario.

El veintiuno de diciembre del año dos mil seis la Comisión Europea y el Gobierno de Guatemala suscribieron el convenio de financiación ALA/2006/017-223 para llevar a cabo el Programa conjuntamente con los otros siete países de América Latina.

En Guatemala el Programa es coordinado por el Ministerio de Energía y Minas MEM-, a través de la Dirección General de Energía –DGE- con apoyo del Ministerio de Educación –MINEDUC-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, así como veintiocho Municipalidades que dan cobertura a las

ciento diecisiete comunidades participantes en los Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Petén y Quiché, adicionalmente tendrán acceso a servicios de telecomunicación por medio de una antena parabólica que permita a las comunidades acceder a Internet y a telefonía IP. Este conjunto de facilidades tecnológicas beneficiaran en forma especial a la población estudiantil de educación primaria y secundaria, pero también se aspira que el impacto de los servicios disponibles llegue a la población adulta, mejorando integralmente la calidad de vida de todas y todos los habitantes de las comunidades beneficiadas y también aquellos que se encuentran a sus alrededores.

La población beneficiada directa, la constituyen 87,382 habitantes de poblaciones desfavorecidas, de distintas edades que viven en zonas rurales privadas de electricidad y que no tendrán abastecimiento de energía eléctrica en los próximos cinco años, además contempla que una población de 158,262 personas serán beneficiadas indirectamente que viven en comunidades próximas a las 117 comunidades de intervención del Programa.

Para alcanzar los resultados esperados y aportar a la sostenibilidad local, se tiene diseñado un plan de sostenibilidad a implementarse con las organizaciones comunitarias locales, en el fortalecimiento de capacidades de gestión de los equipos instalados, dicho fortalecimiento se espera mediante procesos de capacitación y la generación de vínculos institucionales y de acompañamiento, formalizados en acuerdos o cartas de compromiso, se considera fundamental la participación de los Gobiernos Municipales como interlocutores locales para el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias locales en la gestión del equipo y servicios facilitados. Aquí se enmarca la presente consultoría para lograr posicionar y empoderar a dichos Gobiernos Municipales respecto de las acciones del Programa, creando vínculos con las instituciones responsables de la ejecución del mismo.

El Programa inició el 18 de enero de 2007 y finalizará el 31 de mayo de 2014 de acuerdo a las adendas 1, 2, y 3 firmados en octubre del 2009, marzo 2011 y mayo 2012 respectivamente. El monto de la financiación es de 5.3 millones de euros como aporte de la Unión Europea (59 millones de quetzales aproximadamente) y 1.37 millones de euros del Gobierno de Guatemala (14.5 millones de quetzales aproximadamente).

3. METODOLOGÍA

La consultoría técnica administrativa – contables se realizará en conjunto con la Coordinación del Programa, para garantizar la continuidad de los procedimientos administrativos de Gobierno y Europeos, así como al seguimiento y monitoreo a las comunidades asignadas para alcanzar los objetivos del Programa.

Para cumplir con el convenio de financiación en relación a procedimientos administrativos se tiene contemplado reunir a las Instituciones involucradas para informar el avance del Programa, así como, solicitar su aporte financiero.

Para lograr un monitoreo objetivo se tiene planificado realizar llamadas telefónicas, visitas de campo y gestionar desde oficinas centrales el avance en la resolución de incidencias, se dará un acompañamiento a las comunidades para promover la participación tanto de hombres como mujeres en el Programa con el objeto de dejar fortalecidas las Organizaciones Comunitarias Locales, así como, las Juntas Escolares.

4. COBERTURA DE COMUNIDADES

El ámbito geográfico asignado durante el presente período, son principalmente dos comunidades de un municipio bajo la cobertura del Programa en el Departamento de Petén, según se describe a continuación:

No.	COMUNIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Comunidad Valle de la Esmeralda	Dolores	Petén
2	Sacul Arriba	Dolores	Petén

5. AVANCE DEL PROGRAMA Y MONITOREO DE LAS COMUNIDADES

ASIGNADAS

El Kit Euro-Solar se encuentra instalado en un 100% que corresponde a la donación de la Unión Europea, teniendo como referencia:

- a) Contrato del Suministrador No. ALA/2009/203-518 en el que se manifiesta la instalación de:
 - a. Componente Eléctrico y Comunicación consta de 7 paneles solares fotovoltaicos de 110 vatios, 12 baterías, 2 inversores, 1 cargador de baterías, 13 focos de iluminación;
 - b. Componente Educación consta de 5 computadoras tipo laptop, 1 proyector, 1 teléfono, 1 equipo multifunción (impresora, fax y escáner) y 1 fotocopidora;
 - c. Componente Salud consta de un refrigerador para uso sanitario y un purificador de agua para la prevención, tratamiento de enfermedades y uso productivo.
- b) Contrato No. ALA/2010/249-205 que manifiesta la instalación de:
 - a. Equipo de Conexión a Internet y esta compuesto por la antena satelital y sus componentes, modem.

Queda pendiente el servicio de conexión satelital el cual se ha previsto instalar a finales del año 2012. La gestión y funcionamiento está a cargo de las Organizaciones Comunitarias Locales que se conformaron desde el inicio del Programa conocida como Comité o Comisión Euro-Solar quienes tienen a su cargo el uso y custodia del Kit, mejorando su nivel de vida y generando recursos para su sostenibilidad.

A continuación se detalla el estado y avance de la instalación y puesta en marcha del Programa en cada comunidad asignada:

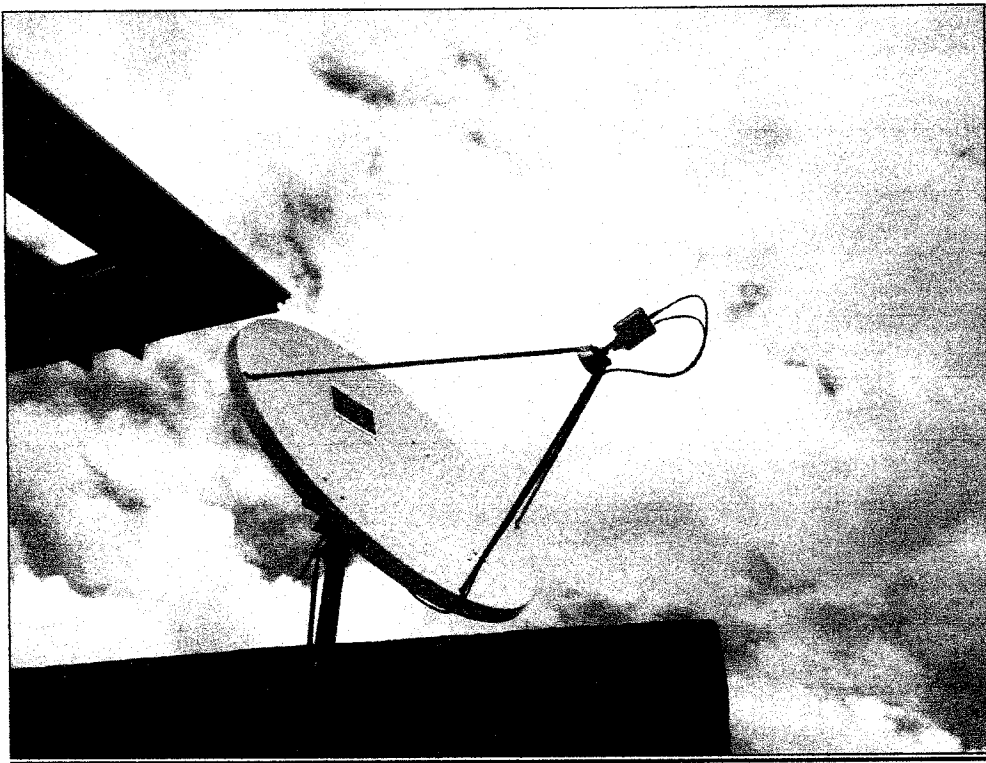
INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN COMUNIDAD VALLE DE LA ESMERALDA, DOLORES, PETEN.

En esta comunidad el Componente Eléctrico y Comunicación se encuentra en excelentes condiciones, sin embargo el teléfono no esta instalado.

El Componente de Educación se encuentra en buenas condiciones pero no lo están utilizando ya que en la actualidad no cuentan con el servicio de internet, le han dado mantenimiento preventivo para evitar desperfectos.

El Componente Salud se encuentra en la Escuela y actualmente no esta siendo utilizado.

La Comunidad se encuentra bien organizada, ya que están ejecutando su plan de negocios y están obteniendo ingresos para el mantenimiento del centro tecnológico. (Anexo Ficha de Monitoreo).



La torre del sistema fotovoltaico y la antena satelital

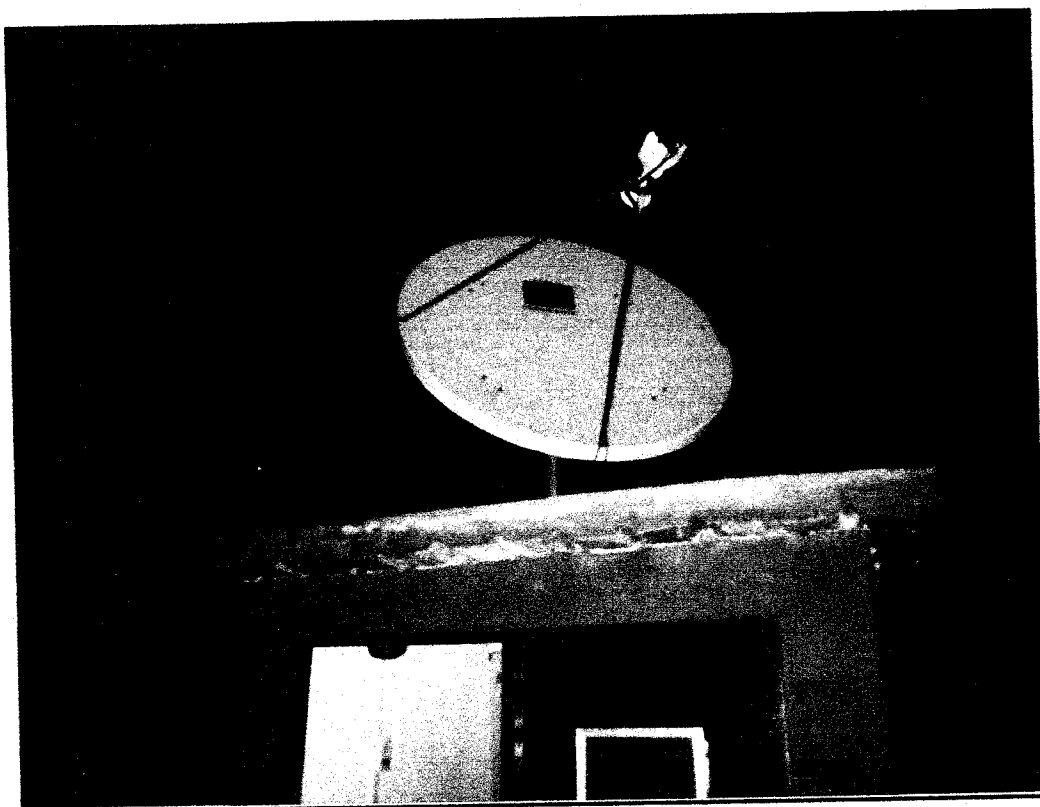
INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN SACUL ARRIBA, DOLORES, PETEN

En esta comunidad el Componente Eléctrico y Comunicación la mayoría se encuentra en buenas condiciones, a excepción de un cable.

El Componente de Educación se encuentra en buenas condiciones.

El Componente Salud se encuentra en buenas condiciones y funcionando.

La Comunidad se encuentra bien organizada, pero esta catalogada como de difícil comunicación ya que en el lugar no hay señal de celular y hay que hacerlo por medio de un contacto en la municipalidad con antelación, no sé obtuvo información de sus ingresos económicos, ni su comité debido a que corto el enlace. (Anexo Ficha de Monitoreo).



La torre del sistema fotovoltaico y la antena satelital

6. AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con fecha 6 de agosto del año 2012 se elaboró el Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al mes de julio de 2012, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56, Decreto 33-2011 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012, que fue enviado a Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, Vicepresidencia de la República de Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Autoridades del Ministerio de Energía. (Adjunto fotocopia del Oficio y del Informe).

7. EJECUCIÓN FINANCIERA

Con fecha 9 de agosto del año 2012 se elaboró el Registro Contable del Aporte de Contrapartida Nacional, generando el Estado de Ingresos y Egresos al 31 de julio 2012, así como la Ejecución Presupuestaria por Ficha y la Ejecución Acumulada reflejando un aporte de contrapartida del 38%. (Adjunto Dossier de Ejecución Financiera).

Cabe mencionar que se regularizó un 18% de la donación de la Unión Europea en el Ministerio de Energía y Minas alcanzando con ello un 73% acumulado. Se solicitará una ampliación para lograr el 100% en el presente período fiscal.

7. CONCLUSIONES

- La Comunidad Valle de la Esmeralda muestra su interés para el Programa, su plan de negocios esta enfocado a prestar el servicio de internet a la comunidad, así como el servicio gratuito a los estudiantes de la escuela quienes lo han utilizado para elaborar tareas e investigación, pero debido a que no cuentan con dicho servicio la comunidad ha obtenido ingresos económicos bajos lo que puede ser perjudicial para la sostenibilidad del Programa.
- No existe una buena comunicación con la Comunidad Sacul Arriba ya que por la lejanía no cuentan con señal de telefonía lo que dificulta el monitoreo de una forma constante. Esta comunidad se encuentra a tres horas de la carretera principal de Petén y es de difícil acceso.
- La ejecución presupuestaria del 38% como contrapartida nacional es muy baja.

8. RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento más de cerca a la comunidad para que los planes de negocios no estén enfocados únicamente al servicio de internet sino fomentar los usos productivos de todo el kit Euro-Solar para mejorar sus ingresos económicos y garantizar la sostenibilidad del Programa.
- Realizar visitas periódicas de campo a corto plazo para obtener un mejor monitoreo del Kit Euro-Solar y con ello lograr los objetivos del programa y garantizar la sostenibilidad del mismo.
- Mantener una comunicación constante con los Ministerios involucrados para con ello obtener los gastos que ellos generan para el Programa, así con ello incrementar la ejecución presupuestaria como contrapartida nacional del Programa.

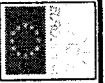
9 ANEXOS VARIOS

- Boletas de monitoreo de las comunidades asignadas.

- Fotocopia del Oficio del Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos de Inversión.

- Dossier de Ejecución Financiera

➤ **BOLETAS DE MONITOREO DE LAS
COMUNIDADES ASIGNADAS**



MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte I)

Nombre Comunidad:		COMUNIDAD UNICE DE LA ESMEPADDA					
Municipio y departamento:		DOBLES PAFEN LAOBA LETICIA TOLSA					
Realizado por:		09 DE ABRIL 2012					
Fecha:		Periodo: ABRIL					
ESTADO DE LOS EQUIPOS		Nº TOTAL equipos instalados	Nº TOTAL equipos robados	Nº TOTAL equipos dañados y no reparados	Nº TOTAL equipos que funcionan correctamente	observaciones	
Paneles solares		7			7		
Baterías		12			12		
Inversor		2			2		
Equipo de conexión a internet		1			1		
Modem		1			1		
Lap top		5			5		
Proyector		1			1		
Teléfono		1			1		
Equipo multifunción (impresora, fax y escaner)		1			1		
Refrigerador sanitario		1			1	NO COCINA	
Purificador de agua		1			1		
Cargador de baterías		1			1		
Focos iluminación		13			13		
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS		Nº TOTAL de incidencias reportadas por la CR (Primer trimestre)	Nº TOTAL incidencias resueltas (Primer trimestre)	Nº TOTAL de incidencias no resueltas (Primer trimestre)	Tiempo MEDIO de respuesta	Valoración del servicios de O&M del suministrador (1 Al 10, siendo 10 excelente)	Observaciones
Kit							
Equipos de conexión a internet							

NO HAN LLEGADO LAS PARTES
NO HAN LLEGADO LAS PARTES



MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte II)

USO EQUIPOS POR LA CR

Está funcionando el equipo de computo?	NO	
Sabe utilizar el equipo de cómputo?	NO	Quiénes lo usan?:
Tiene cuenta de correo electrónico?	SI	Joelmas
Hace uso educativo la comunidad?	SI	¿dónde está ubicada?:
Hace uso sanitario de la refrigeradora?	NO	Escuela
Hace uso para fomentar los usos productivos?	NO	Describir cuáles: IMPRESORAS, alquiler de internet
Obtienen ingresos económicos por uso de los equipos (cibercafé, carga de baterías, proyección películas, etc.)?	SI	Acumulado a la fecha: \$ 800 -
Ingresos MEDIOS mensuales (€/mes) (considerando sólo las CRs que tienen ingresos para hacer la media)		Total mensual: \$ 400 -
Nº TOTAL de usuarios al mes que usan los equipos de TICs fuera del horario escolar	3	ASÍ% se usó para...

Actualizar el listado del Comité Euro-Solar

Adjuntar listado

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA LOCAL	
(DATOS MEDIOS DEL TOTAL DE COMUNIDADES)	
Nº MEDIO de personas componen la OCL	7
nº MEDIO de mujeres en la OCL	2
Nº MEDIO de maestros en la OCL	1
Nº MEDIO de sanitarios en la OCL	1
Tienen Plan de Negocios SI/NO	SI
Tienen Reglamento del CTE	SI
Cymi entrega manuales	SI
BT entrega manuales	SI
Recibieron alguna capacitación SI/NO	SI

- 1) Manuel de Jesús López (Presidente)
- 2) José Equidaza Lemus (Vicepresidente)
- 3) José Lorenzo (Secretario) Mónica
- 4) SMYNER, MATE (tesorero)
- 5) JUANES PARES (comisario)
- 6) JUANES PARES (comisario)
- 7) MORGAN PARRALES (comisario)



MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte I)

Nombre Comunidad:		BARRIO DELIBRAS				
Municipio y departamento:		BOGOTÁ, TUNJA				
Realizado por:		LAUREN CERVILLA TORREALBA				
Fecha:		13 DE ABRIL 2012				
ESTADO DE LOS EQUIPOS		Nº TOTAL equipos instalados	Nº TOTAL equipos robados	Nº TOTAL equipos dañados y no reparados	Nº TOTAL equipos que funcionan correctamente	Periodo:
Paneles solares		7	-	-	7	observaciones
Baterías		12	-	-	12	
Inversor		2	-	-	2	
Equipo de conexión a internet		1	-	-	1	
Modem		1	-	-	1	
Lap top		5	-	-	5	UN CABLE DAÑADO
Proyector		1	-	-	1	
Teléfono		1	-	-	1	
Equipo multifunción (impresora, fax y escaner)		1	-	-	1	
Refrigerador sanitario		1	-	-	1	
Purificador de agua		1	-	-	1	
Cargador de baterías		1	-	-	1	
Focos Iluminación		13	-	-	13	
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS	Nº TOTAL de incidencias reportadas por la CR (Primer trimestre)	Nº TOTAL incidencias resueltas (Primer trimestre)	Nº TOTAL de incidencias no resueltas (Primer trimestre)	Tiempo MEDIO de respuesta	Valoración del servicios de O&M del suministrador (1 Al 10, siendo 10 excelente)	Observaciones
Kit						
Equipos de conexión a internet						



MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte II)

USO EQUIPOS POR LA CR	
Está funcionando el equipo de cómputo?	SI
Sabe utilizar el equipo de cómputo?	NO
Tiene cuenta de correo electrónico?	NO
Hace uso educativo la comunidad?	SI
Hace uso sanitario de la refrigeradora?	—
Hace uso para fomentar los usos productivos?	—
Obtienen ingresos económicos por uso de los equipos (cibercafé, carga de baterías, proyección películas, etc.)?	—
Ingresos MEDIOS mensuales (€/mes) (considerando sólo las CRs que tienen ingresos para hacer la media)	—
Nº TOTAL de usuarios al mes que usan los equipos de TICS fuera del horario escolar	7

Quiénes lo usan?: *RIPOS*
 Nombre: _____

Describir cuáles:
BATERIAS OLIVEROS

Acumulado a la fecha:

Total mensual:

ORGANIZACION COMUNITARIA LOCAL (DATOS MEDIOS DEL TOTAL DE COMUNIDADES)	
Nº MEDIO de personas componen la OCL	7
nº MEDIO de mujeres en la OCL	1
Nº MEDIO de maestros en la OCL	1
Nº MEDIO de sanitarios en la OCL	—
Tienen Plan de Negocios SI/NO	SI
Tienen Reglamento del CTE	SI
Cymi entrego manuales	SI
BT entrego manuales	SI
Recibieron alguna capacitación SI/NO	SI

Actualizar el listado del Comité Euro-Solar

Adjuntar listado

➤ **FOTOCOPIA DE INFORME DE
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE
LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**

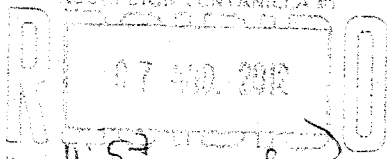
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Despacho del Director

Copia

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN GUATEMALA 12

E-mail: directordge@mem.gob.gt



Oficio DGE-361-2012.
Guatemala, 07 de agosto 2012.

Horas: 11:52
Registro Único de Expedientes: 2012-32747
Tel.: 24228288 ext.: 12101 - 12104

Licenciada
Rosa María Ortega
Directora de Crédito Público
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho

11:29 Clausura

Licenciada Ortega:

Atentamente me dirijo a usted, para enviarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al Mes de Julio de 2,012.

Los avances físicos y financieros del Programa están enmarcados en las acciones que ha realizado la Unión Europea referente a la Donación, igual situación corresponde a los avances físicos y financieros efectuados por la contrapartida nacional.

Asimismo, se hace mención que Euro-Solar es un Programa donde la Unión Europea administra sus fondos y el Ministerio de Energía y Minas administra la contrapartida nacional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

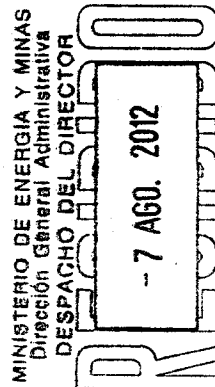


Ing. Brian Kanell García
Director General Energía

*CPM
07/08/12*

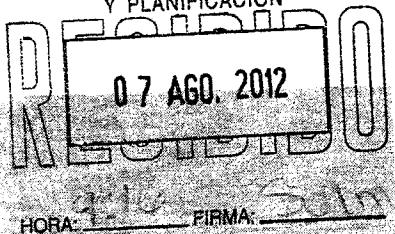
c.c.

- Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías / Vicepresidenta de la República de Guatemala
- Lic. Fernando Carrera Castro / Secretario -SEGEPLAN-
- Lic. Luis Antonio Suárez Roldan / Director General Administrativo -MEM-
- Lic. José Juan López Juárez / Subdirector Administrativo -MEM-
- Licda. Milena De León / Unidad de Planificación -MEM-
- Licda. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero -DGE-
- Licda. Elsa Verónica Martínez / Coordinadora Programa Euro Solar -DGE-

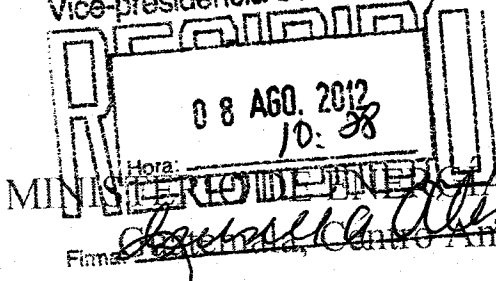


Hora: 11:11 Firma: *[Signature]*

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN



Vice-presidencia de la Repu



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Firma: *[Signature]*
Guatemala, Centro América



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO PROGRAMA EURO-SOLAR

Base Legal: Artículo 56, Decreto 33-2011, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Programa Euro-Solar		
1.2	Donación <input checked="" type="checkbox"/>	Préstamo <input type="checkbox"/>	
1.3	No. de Préstamo o Donación	ALA/2006/017-223	
1.4	No. Código SICOIN	Institución: 11130014	
1.5	No. Correlativo en SICOIN	Programa/Proyecto: 0028	
1.6	Mes / Año que se reporta	Año: 2012	Mes: Julio
1.7	Organismo Cooperante:	Unión Europea	
1.8	Unidad Ejecutora:	Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía	
1.9	Plazo del Convenio	Fecha inicio: 18/01/2007 Fecha finalización: 31/05/2014	
1.10	Enmiendas que modifiquen el convenio (especificar documento de autorización con referencia y fecha)		
	Addendum No. 1 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 09/09/2009.		
	Addendum No. 2 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 31/03/2011		
	Addendum No. 3 al Convenio No. ALA/2006/017-223 firmado el 31/05/2012		
1.11	Datos financieros	Moneda País Cooperante Euros	Moneda Nacional Quetzales
1.11.1	Monto suscrito	€ 5,309,971.00	53,099,710.00*
1.11.2	Aporte Nacional	€ 1,377,857.00	13,778,570.00
1.11.3	Monto Total	€ 6,687,828.00	66,878,280.00

*La donación que se regularizará en Guatemala asciende a Q.42,234,210.00 aproximados equivalente a € 4,223,421.00, utilizando un tipo de cambio Q.10.00 por euro, la diferencia corresponde al monto que la Unión Europea aporta al Programa en el Rubro de Asistencia Técnica Internacional administrado por el cooperante directamente.





Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

1.12	Objetivos del Programa - Donación	
1.12.1	Componente de Electricidad y Comunicación 7 Paneles Solares (fotovoltaico de 1100 vatios), Antena Satelital y Telefonía I, Internet e iluminación	
1.12.2	Componente de Educación 5 Computadoras -tipo laptop-, equipo multifuncional (impresora, fotocopiadora y scanner) y proyector.	
1.12.3	Componente de Salud Nevera para uso sanitario (refrigeradora), potabilizador de agua e iluminación.	

- El Kit Euro-Solar ha sido instalado en 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.

1.13	Resumen de Avance Acumulado	Financiero Año 2,012 (%)	Físico (%)
	Al mes de: Julio 2,012	19%	100 *

* La instalación del equipo se encuentra en un 100% pero falta el servicio de conexión a internet compromiso del Ministerio de Educación.

II. AVANCE FINANCIERO

(MONTOS EN QUETZALES) Los cuadros que contienen información financiera deben presentarse los montos en Quetzales.

2.1 Desembolsos Recibidos (Regularización de la Donación)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 Monto	2.1.4 Monto Acumulado
1.	20/12/2010	Q. 25,226,273.51	Q. 25,226,273.51
2.	25/07/2012	Q. 8,918,832.78	Q. 34,145,106.29



2.2 Ejecución Financiera

2.2.1 No.	2.2.2 Descripción	2.2.3 Monto Asignado *	2.2.4 Monto Desembolsado **	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
	Fuente 61000					
	Instalación ALA/2009/203-518	Q.38,490,210.00	Q.42,494,326.29	100%	Q. 34,145,106.29	73%
	Instalación ALA/2010/249-105	Q. 3,744,000.00	Q. 3,829,586.58	100%	Q. 0.00	
	Fuente 11000					
	Aporte Nacional	Q.13,778,570.00	Q. 5,181,402.70	37%	Q. 5,181,402.70	38%
2.2.8	Totales	Q.56,012,780.00	Q. 51,505,315.57		Q.39,326,508.99	

*El tipo de cambio que se tomo al inicio del Programa fue de Q.10.00 por euro.

**La conversión de euro a quetzales se realizo con el tipo de cambio del momento en que la Unión Europea realizo dichos desembolsos.

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera	
2.3.1	Para el ejercicio fiscal 2012 no fue creada la estructura programática financiera para el Programa.	
2.3.2	El Gobierno no asigno el 100% de los recursos en fuente de financiamiento 61000 para poder lograr la regularización de la donación.	

2.4 Ejecución Presupuestaria (SICOIN)

2.4.1 Año	2.4.2 Asignado	2.4.3 Modificado	2.4.4 Vigente	2.4.5 Ejecutado	2.4.6 %
2010	FF 61 25,226,273.51	0.00	0.00	Q.25,226,273.51	100
2011	FF 11 Q. 1,146,132.00 FF 61 Q. 4,788,000.00	0.00 0.00	FF 11 Q. 1,146,132.00 FF 61 Q. 4,788,000.00	Q. 511,427.64 0.00	45 % 0 %
2012	FF 11 Q. 450,000.00 FF 61 Q. 8,991,000.00	0.00 0.00	FF 11 Q. 450,000.00 FF 61 Q. 8,991,000.00	Q. 87,000.00 Q. 8,918,832.78	19 % 99 %

2.5	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria	
2.5.1	Atraso de la estructura programática presupuestaria	
2.5.2	Por parte del Gobierno hace falta asignación presupuestaria para realizar el registros del 100% de la donación.	



2.6 Cuadro Resumen

2.6.1 Monto Suscrito	2.6.2 Monto Desembolsado	2.6.3 %	2.6.4 Monto Ejecutado	2.6.5 %	2.6.6 Monto Regularizado
Q.66,878,280.00	Q. 56,012,780.00		Q.39,326,508.99		Q. 34,145,106.29

III. AVANCE FISICO POR COMPONENTE

Componente de Electricidad y Comunicación

Consta de 7 Paneles Solares Fotovoltaicos de 1100 vatios, 12 baterías, 2 inversores, 1 cargados de baterías, 13 focos de iluminación, Antena Satelital con sus componentes y MODEM.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales. Quedando pendiente el servicio de conexión de internet el cual se encuentra en proceso en el Ministerio de Educación y esta previsto la instalación para el año 2012.

3.1 Componente No. 1 de Electricidad y Comunicación					
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100





Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
-----	--	-------

3.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
	3.3.1	La conexión del servicio de internet se encuentra pendiente debido a que se anuló el proceso de licitación del año 2011, actualmente se encuentra en proceso de licitación a cargo del Ministerio de Educación.

Componente de Educación

Consta de 5 Computadoras tipo laptop, 1 Proyector, 1 Teléfono, 1 Equipo Multifunción (impresora, fax y escáner) 1 Fotocopiadora que permitirán el fortalecimiento institucional en educación.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.

3.1	Componente No. 2 de Educación				
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo de Educación	1	1	1	100

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
-----	--	-------

3.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
	3.3.1	

Σ 5



Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

Componente de Salud

Consta de 1 Refrigerador para uso sanitario y un purificador de agua para la prevención, tratamiento de enfermedades y uso productivo.

El presente componente ha sido instalado en un 100% en las 117 comunidades del área rural, en su mayoría en escuelas pertenecientes al Ministerio de Educación. Su uso es de carácter comunitario bajo la gestión y administración de las organizaciones locales (Comités / Comisiones Euro-Solar) donde participan integrantes de la comunidad, personal docente de las escuelas, personal de salud, mujeres y otros representantes locales.

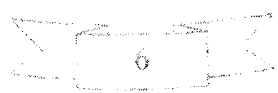
3.1 Componente No. 3 de Salud					
3.1.1 No.	3.1.2 Descripción (indicador o actividad)	3.1.3 Unidad de Medida	3.1.4 Programado	3.1.5 Avance a la fecha	3.1.6 %
1	Instalación de Equipo de Salud	1	1	1	100

3.2	Porcentaje de Ejecución del Programa o Proyecto	100 %
-----	---	-------

3.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	
	3.3.1	

IV. ACCIONES PROPUESTAS

4.1 Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el Avance de la Ejecución Financiera y Presupuestaria	
4.1.1	Ejecutar el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2012 y solicitar ante las autoridades involucradas lo que falta de fuente de financiamiento 61000 para poder regularizar el 100% de la donación. En el mes de julio 2012 se ejecutó el presupuesto asignado y se solicitó una ampliación presupuestaria.
4.1.2	Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria asignada.





Dirección General de Energía

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 2419-6310



Unión Europea

4.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el Avance de la Ejecución Física	
	4.2.1	Seguimiento al Ministerio de Educación para agilizar el proceso de licitación del servicio de conexión de internet y coordinar con INTECAP la formación del uso de informática para las 117 comunidades beneficiadas con el Programa.



➤ **DOSSIER DE EJECUCIÓN
FINANCIERA**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 Correspondiente al Mes de Julio 2012
 Valores expresados en EUROS

CUENTA	DESCRIPCION	ESTE MES	TASA INTERCambio	ACUMULADO EURO ANTERIOR	TOTAL ACUMULADO EURO	ACUMULADO QUETZALES	TASA PROMEDIO PONDERADA	AJUSTES	SALDO EURO AJUSTADO
INGRESOS									
INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM-									
410100110-71-01	OBRAS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100120-71-01	PERSONAL LOCAL	16,000.00	1,639.78	7,329.08	8,968.85	87,000.00	#DIV/0!	-	8,968.85
410100130-71-02	PERSONAL LOCAL	22,175.40	2,272.67	20,962.31	23,234.98	236,036.21	10.15865993	-	23,234.98
410100130-71-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100130-71-02	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100140-71-01	ESTUDIOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100140-71-02	ESTUDIOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100150-71-01	FORMACION Y CAPACTACION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100150-71-02	FORMACION Y CAPACTACION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100160-71-01	CONEXION SATELITAL	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100160-71-02	CONEXION SATELITAL	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100170-71-01	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
410100170-71-02	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
80100170-71-02	GOBIERNO DE GUATEMALA MEM- 01 LIQUIDO	16,000.00	1,639.78	7,329.08	8,968.85	87,000.00	9.70	-	8,968.85
SUBTOTAL INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM- 02 ESPECIE		22,175.40	2,272.67	20,962.31	23,234.98	236,036.21	10.16	-	23,234.98
TOTAL INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM-		38,175.40	3,912.44	28,291.38	32,203.83	323,036.21	10.03	-	32,203.83
TOTAL INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -01- LIQUIDO									
TOTAL INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -02- ESPECIE									
TOTAL GENERAL INGRESOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA									
TOTAL INGRESOS GENERALES									
GASTOS									
GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM-									
510000011-71-01	PERSONAL PERMANENTE	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510000011-71-02	PERSONAL PERMANENTE	21,075.40	2,159.93	14,990.59	17,150.53	173,663.80	10.12385767	-	17,150.53
510000020-71-01	OTRAS REMUNERACIONES TEMP	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510000020-71-02	OTRAS REMUNERACIONES TEMP	1,100.00	112.73	517.01	629.74	6,372.41	10.11911291	-	629.74
510100111-71-01	ENERGIA ELECTRICA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100111-71-02	ENERGIA ELECTRICA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100112-71-01	AGUA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100112-71-02	AGUA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100113-71-01	TELEFONIA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100113-71-02	TELEFONIA	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100114-71-01	CORREOS Y TELEGRAFOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100114-71-02	CORREOS Y TELEGRAFOS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100121-71-01	DIVULGACION E INFORMACION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100121-71-02	DIVULGACION E INFORMACION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100122-71-01	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100122-71-02	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100131-71-01	VIAJICOS EN EL EXTERIOR	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100131-71-02	VIAJICOS EN EL EXTERIOR	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100133-71-01	VIAJICOS EN EL INTERIOR	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100133-71-02	VIAJICOS EN EL INTERIOR	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100141-71-01	TRANSPORTE DE PERSONAS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100141-71-02	TRANSPORTE DE PERSONAS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100142-71-01	PLETIS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-
510100142-71-02	PLETIS	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	-

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 Correspondiente al Mes de Julio 2012
 Valores expresados en: EUROS

CUENTA	DESCRIPCION	ESTE MES	TASA IMPORTEURO	ACUMULADO EURO ANTERIOR	TOTAL ACUMULADO EURO	ACUMULADO QUETIZALS	TASA PROMEDIO PONDERADA	AJUSTES	SALDO EURO AJUSTADO
510100151-71-01	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100151-71-02	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100162-71-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OPCIONA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100162-71-02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OPCIONA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100163-71-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100163-71-02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100165-71-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100165-71-02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100171-71-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100171-71-02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100174-71-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100174-71-02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100183-71-01	SERVICIOS JURIDICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100183-71-02	SERVICIOS JURIDICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100185-71-01	SERVICIOS DE CAPACITACION	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100185-71-02	SERVICIOS DE CAPACITACION	16.000,00	€	1.639,78	€	8.968,85	9,700236276	€	8.968,85
510100189-71-01	OTROS ESTUDIOS Y SERVICIOS	-	€	-	€	-	10,26636146	€	€
510100189-71-02	OTROS ESTUDIOS Y SERVICIOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100191-71-01	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100191-71-02	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100195-71-01	IMPUESTOS DERECHOS Y TASAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100195-71-02	IMPUESTOS DERECHOS Y TASAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100196-71-01	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100196-71-02	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100199-71-01	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510100199-71-02	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200211-71-01	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200211-71-02	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200214-71-01	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200214-71-02	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200233-71-01	PRENDAS DE VESTIR	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200233-71-02	PRENDAS DE VESTIR	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200241-71-01	PAPEL DE ESCRITORIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200241-71-02	PAPEL DE ESCRITORIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200243-71-01	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200243-71-02	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200244-71-01	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200244-71-02	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200245-71-01	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200245-71-02	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200247-71-01	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200247-71-02	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200249-71-01	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200249-71-02	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200253-71-01	LLANTAS Y NEUMATICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200253-71-02	LLANTAS Y NEUMATICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200261-71-01	HELEMINENTOS Y COMPUESTOS QUIMICO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200261-71-02	HELEMINENTOS Y COMPUESTOS QUIMICO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200261-71-01	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200261-71-02	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200264-71-01	INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200264-71-02	INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200267-71-01	TINTE PINTURAS Y COLORANTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200267-71-02	TINTE PINTURAS Y COLORANTES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200268-71-01	PROD. PLASTICOS NYLON VINIL Y PVC	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200268-71-02	PROD. PLASTICOS NYLON VINIL Y PVC	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€

PROGRAMA EURO-SOLAR
 Convenio de Financiación ALA/2006/017-223

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 Correspondiente al Mes de Julio 2012
 Valores expresados en: EUROS

CUENTA	DESCRIPCION	ESTIMES	TASA INFORME	ACUMULADO EURO ANTERIOR	TOTAL ACUMULADO EURO	ACUMULADO QUERTALES	TASA PROMEDIO PONDERADA	ANISTES	SALDO EURO AJUSTADO
510200272-71-01	PRODUCTOS DE VIDRIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200272-71-02	PRODUCTOS DE VIDRIO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200273-71-01	PROD. LOZA Y PORCELANA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200273-71-02	PROD. LOZA Y PORCELANA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200283-71-01	PRODUCTOS DE METAL	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200283-71-02	PRODUCTOS DE METAL	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200284-71-01	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200284-71-02	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200291-71-01	UTILES DE OFICINA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200291-71-02	UTILES DE OFICINA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200292-71-01	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200292-71-02	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200293-71-01	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200293-71-02	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200296-71-01	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200296-71-02	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200297-71-01	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200297-71-02	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200298-71-01	ACCESORIOS Y REPUESTO EN GENERAL	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200298-71-02	ACCESORIOS Y REPUESTO EN GENERAL	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200299-71-01	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510200299-71-02	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300322-71-01	EQUIPO DE OFICINA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300322-71-02	EQUIPO DE OFICINA	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300324-71-01	EQUIPO, EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300324-71-02	EQUIPO, EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300325-71-01	EQUIPO DE TRANSPORTE	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300325-71-02	EQUIPO DE TRANSPORTE	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300326-71-01	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300326-71-02	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300328-71-01	EQUIPO DE COMPUTO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300328-71-02	EQUIPO DE COMPUTO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300381-71-01	ACTIVOS INTANGIBLES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
510300381-71-02	ACTIVOS INTANGIBLES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
810000831-71-00	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
810000832-71-00	AMORTIZACION ACT. INTANGIBLES	-	€	-	€	-	#DIV/0!	-	€
SUBTOTAL GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM- 01 LIQUIDO									
		16,000.00	€	1,639.78	€	7,329.08	€	8,968.85	€
SUBTOTAL GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -MEM- 02 ESPECIFICO									
		22,175.40	€	2,272.67	€	20,962.31	€	23,234.98	€
		38,175.40	€	3,912.44	€	28,291.38	€	32,203.83	€
TOTAL GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -01- LIQUIDO									
		16,000.00	€	1,639.78	€	7,329.08	€	8,968.85	€
TOTAL GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA -02- ESPECIFICO									
		22,175.40	€	2,272.67	€	20,962.31	€	23,234.98	€
		38,175.40	€	3,912.44	€	28,291.38	€	32,203.83	€
TOTAL GENERAL GASTOS CONTRAPARTIDA GOBIERNO DE GUATEMALA									
		38,175.40	€	3,912.44	€	28,291.38	€	32,203.83	€
TOTAL GASTOS GENERALES									
		38,175.40	€	3,912.44	€	28,291.38	€	32,203.83	€
RESULTADO									
		-	€	-	€	-	€	-	€

Los fondos correspondiente a los conceptos de Asistencia Técnica Internacional -ATI- y Equipamiento, son gestionados directamente por la Comisión Europea.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA "EURO-SOLAR" GUATEMALA
AL 31 DE JULIO 2012
EN EUROS

Presupuesto Global del Programa*	EJECUCIÓN EURO-SOLAR GUATEMALA										RESUMEN EJECUCION	
	CE	Beneficiario	Espece €	TOTAL €	CNC 2007 €	POA 1 2008 €	POA 2 2009 €	POA 3 2010 €	POA 4 2011 €	AÑO 2012 €	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO AL 31/07/2012 €	PENDIENTE DE EJECUCIÓN €
1. Servicios *	1,086,550.00			1,086,550.00	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1. AT Europea	1,086,550.00			1,086,550.00	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Suministros *	4,223,421.00			4,223,421.00	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1. Equipos	4,223,421.00			4,223,421.00	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Obras		200,000.00		200,000.00			155,360.19				155,360.19	44,639.81
4. Gastos de Funcionamiento		357,000.00	820,857.00	1,177,857.00	32,909.95	66,163.04	94,505.14	36,287.02	100,711.11	32,203.82	362,780.08	815,076.92
4.1. Personal Local					30,139.51	55,934.14	87,444.84	34,887.27	71,321.85	32,203.82	311,931.43	50,848.65
4.2. Otros gastos					2,770.44	10,228.90	7,060.30	1,399.75	29,389.26		50,848.65	
Total	5,309,971.00	557,000.00	820,857.00	6,687,828.00	32,909.95	66,163.04	94,505.14	191,647.21	100,711.11	32,203.82	518,140.27	859,716.73

Porcentaje de Ejecución

38%

62%

*) No incluye presupuesto administrado directamente por CE: Asistencia Técnica Internacional y Suministros
 (***) El aporte de obras financiado por comunidades, asociaciones y municipalidades

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
POR FICHA
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE JULIO 2012**

UE, CONTRAPARTE Y OTROS APORTES

FICHAS DE ACCION	P.2.1		P.2.3		P.2.4			P.2.5	
	PREVISTO	EJECUTADO	PREVISTO	EJECUTADO	PREVISTO	EJECUTADO	PREVISTO	EJECUTADO	
		POR EJECUTAR		POR EJECUTAR		POR EJECUTAR		POR EJECUTAR	
1 Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1 Asistencia Técnica Europea (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	
2 Sueldos	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1 Equipamiento (*)	-	-	148,570.62	-	-	-	-	-	
3 OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4 Gastos de Funcionamiento	-	-	-	-	22,431.00	22,330.51	100.49	-	
4.1 Personal Local	-	-	-	-	22,938.41	22,938.41	-	6,000.00	
4.2 Gastos de funcionamiento y administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.3 Estudios	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.4 Formación y capacitación	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.5 Conexión Satelital	458,378.87	-	458,378.87	-	-	-	-	-	
4.6 Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	458,378.87	-	458,378.87	-	148,570.62	-	148,570.62	-	
					45,369.41	22,330.51	23,038.90	6,000.00	
								6,000.00	

(*) Fondos administrado por la CE

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
POR FICHA
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE JULIO 2012**

UE, CONTRAPARTE Y OTROS APORTES

FICHAS DE ACCION	P.3.2.			P.3.5.			P.4.1.			P.4.2.		
	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
1 Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1. Asistencia Técnica Europea (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Sueldos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 Equipamiento (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 Obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Gastos de Funcionamiento	-	-	-	65,000.00	-	65,000.00	3,261.00	-	3,261.00	-	-	-
4.1. Personal Local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Gastos de funcionamiento y administrativos	201,169.39	9,873.31	191,296.08	-	-	-	-	-	-	6,956.00	-	6,956.00
4.3. Estudios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Formación y capacitación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Conexión Satelital	-	-	-	35,652.00	-	35,652.00	-	-	-	-	-	-
4.6. Equipamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	201,169.39	9,873.31	191,296.08	100,652.00	-	100,652.00	3,261.00	-	3,261.00	6,956.00	-	6,956.00

(*) Fondos administrado por la CE

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
POR FICHA
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE JULIO 2012**

UE, CONTRAPARTE Y OTROS APORTES

FICHAS DE ACCION	P.45		TOTAL ANUAL			
	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	PREVISTO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
1 Servicios	-	-	-	-	-	-
1.1 Asistencia Técnica Europea (*)	-	-	-	-	-	-
2 Sueldos	-	-	-	-	-	-
2.1 Equipamiento (*)	-	-	-	148,570.62	-	148,570.62
3 Obras	-	-	-	-	-	-
4 Gastos de Funcionamiento	-	-	-	-	-	-
4.1 Personal Local	(510.85)	-	(510.85)	90,181.15	22,330.51	67,850.64
4.2 Gastos de funcionamiento y administrativos	4,400.00	-	4,400.00	241,463.80	9,873.31	231,590.49
4.3 Estudios	-	-	-	-	-	-
4.4 Formación y capacitación	20,628.79	-	20,628.79	20,628.79	-	20,628.79
4.5 Conexión Satelital	-	-	-	458,378.87	-	458,378.87
4.6 Equipamiento	-	-	-	35,652.00	-	35,652.00
TOTAL	24,517.94	-	24,517.94	994,875.23	32,203.82	962,671.41

(*) Fondos administrado por la CE